

**DECRETO 96/2016 de 5 de julio
ESCUELAS PROFESIONALES DE EXTREMADURA**

RELACIÓN PROVISIONAL DE DEMANDANTES PRESELECCIONADOS

ENTIDAD PROMOTORA	MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS RÍO BODIÓN
NOMBRE PROYECTO	BODIÓN EMPLEO III
ESPECIALIDAD	OPERACIONES AUXILIARES DE ACABADOS RÍGIDOS Y URBANIZACIÓN
LOCALIDADES DEL PROYECTO	CALZADILLA DE LOS BARROS MEDINA DE LAS TORRES PUEBLA DE SANCHO PÉREZ VALENCIA DEL VENTOSO

El Grupo Mixto de Trabajo ha ordenado y baremado a los candidatos admitidos de la siguiente manera y con el siguiente orden:

1.- Demandantes que no han participado anteriormente en programas de formación en alternancia con el empleo (escuelas taller, casas de oficios, talleres de empleo, @prendizext, escuelas profesionales o similares) ordenados en primer lugar por el cumplimiento de los requisitos de acceso (es decir, quienes tiene el requisito mínimo para acceder según el Anexo II están todos en el mismo grupo con independencia de su nivel formativo de intermediación) y posteriormente según menor nivel formativo de intermediación. Dentro del primer grupo o dentro del mismo nivel, se aplicará el siguiente baremo:

- a) Con informe de orientación recomendando la participación en acciones de este tipo: 4 puntos. Solamente se tendrán en cuenta los informes emitidos en itinerarios iniciados con anterioridad al comienzo del plazo de solicitudes
- b) Demandantes de primer empleo: 2 puntos
- c) Personas paradas de larga duración entendiéndose como tales aquellas que hayan estado inscritas como desempleadas al menos 360 días en los últimos 18 meses anteriores a la fecha de fin de captación: 2 puntos
- d) Jóvenes de 18 a 29 años beneficiarios del SNGJ a fecha de fin de captación: 1 punto
- e) Mujeres desempleadas: 0,5 puntos
- f) Personas discapacitadas: 0,5 puntos
- g) Mayores de 45 años: 0,5 puntos

En caso de que varias solicitudes obtuviesen la misma puntuación se priorizarán tomando a efectos de desempate, en primer lugar, el criterio señalado como letra a) de este punto, y a continuación la puntuación obtenida en los criterios establecidos en las letras b), c) y d) por ese orden

De continuar el empate, se ordenarán por mayor antigüedad en la última inscripción como desempleados.

2.- Demandantes que han participado anteriormente en programas de formación en alternancia con el empleo (escuelas taller, casas de oficios, talleres de empleo, @prendizext, escuelas profesionales o similares) ordenados en primer lugar por el cumplimiento de los requisitos de acceso (es decir, quienes tiene el requisito mínimo para acceder según el Anexo II están todos en el mismo grupo con independencia de su nivel formativo de intermediación) y posteriormente según menor nivel formativo de intermediación. Dentro del primer grupo o dentro del mismo nivel, se aplicará el baremo del punto anterior.

Finalizado el plazo de reclamaciones, y una vez resueltas, se publicará la Relación definitiva de demandantes preseleccionados. Estos candidatos serán convocados a la fase de selección.

RELACIÓN PROVISIONAL DE SOLICITANTES BAREMADOS

LOCALIDAD: CALZADILLA DE LOS BARROS					
Nº DE PUESTOS: 3					
Nº ORDEN	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	GRUPO	NIVEL(*)	PUNTOS TOTALES
1	08896216T	GALVÁN LOZANO, ADELARDO	1	1	2
2	34779301N	GRANADO GIROL, CARMEN	1	2	3
3	76245830W	ROSALES DURÁN, MARÍA DEL CARMEN	1	2	3
4	08891646F	SOSA ROSALES, JOSÉ ANTONIO	1	3	0
5	08891645Y	CAMACHO LÓPEZ, MIGUEL	1	5	3
6	34778543J	LUCAS PINILLA, MARÍA DE GRACIA	2	2	1
7	08886044V	GRANERO VÁZQUEZ, JOSÉ ANTONIO	2	3	1

LOCALIDAD: MEDINA DE LAS TORRES					
Nº DE PUESTOS: 4					
Nº ORDEN	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	GRUPO	NIVEL(*)	PUNTOS TOTALES
1	34776233A	GONZÁLEZ MAYA, MARÍA DEL CARMEN	1	1	3
2	80044124F	ÁLVAREZ MUÑOZ, MARÍA ANTONIA	1	2	3
3	80052050K	TARRIÑO TINOCO, MARÍA LUISA	1	2	2,5
4	07253527V	ÁLVAREZ GARCÍA, PABLO	1	3	2
5	08896311A	MUÑOZ CALVO, JOSÉ	2	2	3
6	08813862D	CALVO RAMÍREZ, TRINIDAD	2	2	2,5

LOCALIDAD: VALENCIA DEL VENTOSO					
Nº DE PUESTOS: 4					
Nº ORDEN	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	GRUPO	NIVEL(*)	PUNTOS TOTALES
1	45556213K	DOMINGUEZ MULERO, JOSÉ	1	1	2
2	X8974866J	PAUN IONELA, LETITIA	1	2	3
3	80033959P	SUÁREZ GONZÁLEZ, ROSARIO	1	2	2,5
4	76245203L	RIVERO CACHERO, BALDOMERO	1	2	2,5
5	76254206E	MARTÍN GATA, GREGORIA	1	2	2,5
6	08882604G	GUILLÉN PÉREZ, MARÍA ÁNGELES	1	2	2,5
7	76245244Z	MUÑIZ LÓPEZ, ANTONIA	1	2	2,5
8	44781007F	JARA TIJERÍN, DAVID	1	2	2
9	08368125N	LÓPEZ MATOS, SONIA	1	4	3,5
10	50714846F	GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ, MANUEL	1	4	2,5
11	78570806T	RAMOS MARTÍN, GUACIMARA	1	4	0,5
12	07257615B	RECIO VÁZQUEZ, FRANCISCO MANUEL	1	5	3,5
13	76245247V	SAYAGO LÓPEZ, ISABEL	1	5	1
14	08890633Y	ROMERO BARRAGÁN, CRISTINA	1	6	1,5

LOCALIDAD: PUEBLA DE SANCHO PÉREZ
Nº DE PUESTOS: 4

Nº ORDEN	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	GRUPO	NIVEL(*)	PUNTOS TOTALES
1	07257112Z	GUILLÉN GÁNDARA, MARÍA ISABEL	1	1	5,5
2	09153220W	ALBA RODRÍGUEZ, DOLORES	1	1	3
3	28654422X	FERNÁNDEZ BEJARANO, ENRIQUE	1	1	2,5
4	07257308A	SÁNCHEZ ARÉVALO, JESÚS	1	1	2
5	77294061P	GARCÍA BENAVENTE, ISABEL	1	1	1
6	072573451V	CASTILLA CHAMORRO, JOSÉ ANTONIO	1	1	0
7	07255762K	MUÑOZ ELÍAS, ÁNGELA	1	2	6
8	07255761C	MATAMOROS CHAVERO, CECILIO	1	2	3
9	80042571H	GONZÁLEZ MONTAÑO, LAURA	1	2	3
10	09452278Z	BENAVENTE GALÁN, SILVIA	1	2	2,5
11	44782797A	MARTÍNEZ DURÁN, Mª INMACULADA	1	2	2,5
12	34774472J	DELGADO ZAPATA, ÁNGEL	1	2	2,5
13	07257086B	RAMÍREZ CUBILLO, IVÁN	1	2	2
14	07253375L	BARRAGÁN GARCÍA, JAVIER	1	2	2
15	33976271G	SÁNCHEZ CORTEGANA, CASIMIRO	1	2	0,5
16	07257341J	GARCÍA TRIGUEROS, MANUEL	1	3	3
17	8789609K	CANSECO LAVADO, Mª DEL ROSARIO	1	3	3
18	34779898B	GÓMEZ RODRÍGUEZ, SONIA	1	3	3
19	45556512K	PIZARRO ALBA, MIRIAM	1	4	3,5
20	08370880F	TORIBIO PACHÓN, ALBERTO	1	4	3
21	34775915F	MUÑOZ LÓPEZ, RAQUEL	1	4	2,5
22	80064413X	GARRIDO GARCÍA, JUANA MARÍA	1	4	2,5
23	80087285C	SALAS GARCÍA, SINUHE	1	4	1
24	08888025C	RODRÍGUEZ PÉREZ, JUAN MANUEL	1	4	0
25	80052088J	REY PÉREZ, SARA	2	1	2,5
26	80044261Y	MATAMOROS LÁZARO, DOLORES	2	1	1,5
27	08887691P	SERRANO ZAMBRANO, JUAN ANTONIO	2	1	1
28	08803678Z	FUENTES BARROSO, JOSEFA	2	1	1
29	80035068J	CANDELARIO PÉREZ, JOSEFA	2	1	1
30	44789576C	ZAMBRANO SALGUERO, Mª DEL PILAR	2	1	0,5
31	44784879S	CASTILLA ZAMBRANO, MARÍA DEL MAR	2	1	0,5
32	08368477L	FUENTES REDONDO, Mª MERCEDES	2	1	0,5
33	80052207V	BARROSO CORRILERO, Mª DEL PILAR	2	2	1
34	00809300E	GILARRANZ DE PERALTA, Mª JOSEFA	2	2	1

(*) NIVEL FORMATIVO DE INTERMEDIACION	
1	Estudios primarios - Primera etapa de educación secundaria - Competencias clave nivel 2 Certificado de profesionalidad nivel 2
2	Certificado de escolaridad - Graduado Escolar - Graduado en ESO
3	Bachillerato
4	Grado medio Formación Profesional
5	Grado superior Formación Profesional
6	Titulación universitaria

RELACIÓN PROVISIONAL DE SOLICITANTES EXCLUIDOS

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
08883536Q	BORREGO HERNÁNDEZ, AGUSTINA	OTRA LOCALIDAD
08896231S	CAMACHO LÓPEZ, CELIA	OCUPADA
45878706P	CONEJERO GONZÁLEZ, ESPERANZA	OTRA LOCALIDAD
08812580S	CORTÉS ORTIZ, JOSÉ MANUEL	OTRA LOCALIDAD
07269159D	DURÁN GONZÁLEZ, CRISTINA	NO DEMANDA EMPLEO
07269160X	DURÁN GONZÁLEZ, SANDRA	OCUPADA
45557370M	FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, ALBA CONCEPCIÓN	NO DEMANDA EMPLEO
08882598K	GÓMEZ RUIZ, VANESA	OCUPADA
08895570K	GONZÁLEZ MARTÍNEZ, ALEJANDRO	DEMANDA EN BAJA
08898746T	GONZÁLEZ MATAMOROS, DAVID	OCUPADO
76245840N	GRANADO CORDERO, JOSÉ JULIÁN	OTRA LOCALIDAD
45969698N	JUIDIAS VALIENTE, IRENE	NO DEMANDA EMPLEO

**El plazo de reclamaciones es de dos días hábiles, los días 18/09/2018 y 19/09/2018.
Las reclamaciones se presentarán en el Centro de Empleo de Zafra.**

En Zafra a 17 de septiembre de 2018.

La Presidenta del Grupo Mixto

Fdo.. Leonor Quiñones Gómez

